

INFORME DE RESPUESTA

En este documento se informa a los ciudadanos acerca de cómo han sido incluidas sus aportaciones dentro del documento definitivo.

Para ello en este documento se recogen como han sido recogidas las aportaciones tanto las realizadas en el foro como en las sugerencias al primer borrador enviado. Se detallan en que proyecto del Plan de Acción se encuentran las que han sido consideradas merecedoras de inclusión en el mismo y el motivo de su no inclusión para aquellas que no han sido recogidas finalmente en el documento final.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1. DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA DE LA ACTIVIDAD LOCAL APOYÁNDOSE EN EL TURISMO COMO MOTOR ECONÓMICO

OBJETIVO 1.1. CONSEGUIR QUE ARGUEDAS SEA EL REFERENTE TURÍSTICO FAMILIAR Y DEPORTIVO/NATURAL DE LA RIBERA.

Aportaciones	Como ha sido incluido en el Plan de Acción
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Centro de información y turismo. Reabrir el anterior o hacer un servicio contando con "Mari, el Librero". 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se tendrá en cuenta dentro del estudio de necesidades turísticas como un aspecto a analizar. Por tanto queda recogido en el Proyecto 1 del Objetivo 1.1.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Camping. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el Proyecto 9 del Objetivo 1.1.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Información gráfica en vías y carreteras, rotonda y señalización. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el apartado de infraestructuras (Proyectos 12-19) del Objetivo 1.1.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Iluminación de las cuevas con diferentes colores. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el Proyecto 16 del Objetivo 1.1.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conseguir que la gente que va a Senda Viva conozca Arguedas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el Proyecto 20 del Objetivo 1.1.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Monumento o elemento identificativo de Arguedas en la rotonda de entrada. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el Proyecto 17 del Objetivo 1.1.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Señalizar mejor el camino rural. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el apartado de infraestructuras (Proyectos 12-19) del Objetivo 1.1.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar un análisis más exhaustivo del potencial turístico de Arguedas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el Proyecto 1 del Objetivo 1.1.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formación en idiomas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el apartado de formación y capacitación (Proyectos 25-27) del Objetivo 1.1.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contar con una buena marca turística. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el Proyecto 1 del Objetivo 1.1.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hacer peatonal el estrecho. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el apartado de infraestructuras (Proyectos 12-19) del Objetivo 1.1.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dar mayor calidad a los servicios turísticos de Arguedas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el Proyecto 1 del Objetivo 1.1 y en el apartado de Formación y Capacitación.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crear comisiones específicas de agricultura ecológica, turismo... 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el Proyecto 1 del Objetivo 1.1. y en el Proyecto 3 del Objetivo 1.2.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Potenciar y reinventar la Bardena. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se entiende que es una acción de aprovechamiento de los valores turísticos del municipio y su entorno por lo que será estudiado en el estudio turístico recogido en el Proyecto 1 del Objetivo 1.1.

Aportaciones	Como ha sido incluido en el Plan de Acción
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acciones contra los mosquitos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el Proyecto 10 del Objetivo 1.1.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyecto de personalización/Información en la rotonda de Arguedas, marcando "Arguedas puerta de las Bardenas" con su anagrama y algo más. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el apartado de infraestructuras (Proyecto 12-19) del Objetivo 1.1.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formar guías locales que puedan hacer visitas guiadas en el pueblo, Virgen del Yugo, Sotos del Ebro, Bardena con conocimientos de arte, historia, así como del entorno natural, para explicar tanto la flora como la fauna autóctona. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el Proyecto 27 del Objetivo 1.1.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Señalizar unos paseos por el monte de Arguedas, que se puedan hacer en familia, a pié, con salida y llegada al pueblo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el Proyecto 19 del Objetivo 1.1.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proponer al Gobierno de Navarra una oferta atractiva de actividades y alojamiento para que se cree una semana en Arguedas, como puede ser la "Semana Blanca" o la "Semana Verde" para escolares de Navarra. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el Proyecto 24 del Objetivo 1.1.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recuperación para el turismo de las cuevas. Generará ingresos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en los Proyecto 1, 5 y 6 del Objetivo 1.1.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pequeñas visitas con guía durante unos días y horarios concretos, principalmente los fines de semana, con la degustación por ejemplo de un pequeño pincho de chistorra del pueblo, migas y una bota de vino y aprovechar para vender los productos del pueblo: vino ecológico, miel, arroz, artesanía de madera... y los que puedan crear los jóvenes artesanos que formemos. Por supuesto que las visitas pagadas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el Proyecto 11 del Objetivo 1.1.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación de cursos y talleres para formar artesanos de antiguos oficios: cañicero; alfarero; trabajos con mimbre, esparto, hojas de maíz, madera de olivo, flores secas del monte, ... 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el Proyecto 7 del Objetivo 1.2.

OBJETIVO 1.2. INCENTIVAR LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR PRIMARIO CON UNA APUESTA SERÍA POR LA PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN ECOLÓGICA.

Aportaciones	Como ha sido incluido en el Plan de Acción
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestión estratégica para emprendedores de producto ecológico al extranjero. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el Proyecto 6.f. del Objetivo 1.2.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Generar cooperativas de productos locales y ecológicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el Proyecto 6.d. del Objetivo 1.2.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formar a jóvenes agricultores en técnicas de agricultura ecológica. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el Proyecto 12 del Objetivo 1.2.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ver experiencias de otros lugares en los que la agricultura ecológica ha funcionado bien. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el Proyecto 13 del Objetivo 1.2.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implantar un sistema de reciclaje de escombro. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el Proyecto 2 del Objetivo 1.3.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprender a cultivar las huertas familiares, con nuestros mayores, se está perdiendo en muchos casos que las siguientes generaciones sepan cultivar sus huertos para autoconsumo y, por qué no, para la venta. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el Proyecto 14 del Objetivo 1.2.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprender cultivo ecológico, formar a través de las escuelas profesionales para jóvenes especialistas en estos cultivos. Tal vez podría formarse algún tipo de cooperativa, que exportara producción ecológica, siendo Arguedas referente en dichos cultivos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en los Proyectos 6.d. y 12 del Objetivo 1.2.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Producción artesanal y ecológica de mermeladas de frutas, hortalizas en conserva, garrapiñadas; dulces de membrillo, de higos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el Proyecto 7 del Objetivo 1.2.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer puntos de venta en: Senda Viva, las casas rurales, restaurantes, panaderías, gasolineras, librería de Mari, ultramarinos, bares, 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el Proyecto 7 del Objetivo 1.2. No obstante el detalle propuesto se tendrá en cuenta en el desarrollo del mismo.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Intentar introducirlos en la oficina de información de los Aguilares en Bardenas y en las casas rurales de la zona. Cuando un turista quiere llevarse algo de la zona no tenemos a nuestra disposición cosas que ofrecerles que sean típicas, caseras o artesanales y todavía menos un fin de semana, con los comercios cerrados: llegan un viernes por la noche, el sábado a Senda viva o Bardenas y 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el Proyecto 7 del Objetivo 1.2. No obstante el detalle propuesto se tendrá en cuenta en el desarrollo del mismo.

los domingos que es cuando están por el pueblo, todo cerrado.	
OBJETIVO 1.3. FAVORECER EL DESARROLLO DEL SECTOR INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS DE ARGUEDAS. (Emprendimiento, recursos propios...)	
Aportaciones	Como ha sido incluido en el Plan de Acción
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cambiar la conciencia en cuanto al modelo de trabajo, buscando sistemas más locales y de mayor iniciativa personal. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en los Proyectos 6 y 7 del Objetivo 1.3.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tomar la iniciativa en temas de autoempleo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en los Proyectos 6 y 7 del Objetivo 1.3.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualización de la web del Ayuntamiento. En el apartado de industria deja mucho que desear. Creo que deberían de aparecer todas con comentarios, links a sus webs...etc. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En la actualidad ya se está realizando esta revisión en la línea propuesta
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar nuestro servicio de restauración, involucrando a nuestros bares y cafeterías. Mejorar en presentación de bebidas y pinchos, mejora vajilla y cristalería, terrazas más agradables, semicerradas, con estufas en invierno, plantas de exterior, lámparas que den luz ambiental, mantas para clientes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en los Proyectos 25 del Objetivo 1.1. Si bien su desarrollo tendrá en cuenta la propuesta realizada.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Como ejemplo de un pueblo muy cuidado y que vive prácticamente del turismo de fin de semana, es Ezcaray en La Rioja. Se pueden hacer unas visitas de fin de semana y observar como los comercios, bares y restaurantes hacen que se disfrute paseando por sus calles, tomando un buen pincho y comprando en sus tiendas donde se vende artesanía y mucho producto local. Es una delicia para los sentidos y podemos aprender de ellos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el Proyectos 8 del Objetivo 1.3. No obstante se tendrá en cuenta la sugerencia del lugar a visitar en el momento en el que se ponga en marcha esta medida.

OBJETIVO 1.4. POTENCIAR EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES (BIOMASA, SOLAR, EÓLICA)	
Aportaciones	Como ha sido incluido en el Plan de Acción
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomentar el usos de energías renovables a pequeña escala (en las casas, empresas...). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el Proyecto 2 del Objetivo 1.4. No obstante su desarrollo hacia otras medidas (como la de hogares) estará en función de lo que se establezca en el Proyecto 1 del Objetivo 1.4. ya que se pretende evaluar la viabilidad de la misma.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Generar industrias del sol y calor. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el Proyecto 1 del Objetivo 1.4.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprovechar los ríos para la generación de energía hidráulica. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ A nivel técnico se considera poco viable para el municipio el desarrollo de proyectos en esta línea de aprovechamiento energético, por lo que se considera más adecuado centrar los esfuerzos en solar y eólica.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implantación de este tipo de energía en las instalaciones municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el Proyecto 6 del Objetivo 4.1. Aunque en el no se hace mención explícita de la instalación de energías renovables, si que esta instalación puede ser una de las medidas de eficiencia energética que se plantea para las dependencias municipales.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2. PLANIFICAR Y GESTIONAR LA OCUPACIÓN Y USO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO

OBJETIVO 2.1. CONSERVAR Y RESTAURAR LOS VALORES NATURALES Y RECURSOS AMBIENTALES YADECUAR LOS USOS QUE LOS AFECTAN

Aportaciones	Como ha sido incluido en el Plan de Acción
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar salidas colectivas para conocer los valores naturales del municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el Proyecto 2 del Objetivo 4.3.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar charlas y cursos de motivación de la población de Arguedas para que conozca y valore su patrimonio natural. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el Proyecto 2 del Objetivo 4.3.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Concienciación y educación ambiental a los pequeños y a los padres. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en los Proyectos 1 y 2 del Objetivo 4.3.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conseguir que la Virgen del Yugo sea de propiedad y gestión municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el Proyecto 23 del Objetivo 1.1.

OBJETIVO 2.2. PREVENIR LOS POSIBLES RIESGOS (NATURALES Y HUMANOS), EN EL FUTURO DESARROLLO URBANO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS, DE NUESTRO PUEBLO. (Inundaciones, desprendimientos...)

Aportaciones	Como ha sido incluido en el Plan de Acción
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mitigar el riesgo derivado de las Centrales Térmicas de Castejón y del Polígono de Tiro. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el Proyecto 4 del Objetivo 2.2.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Controlar a los agentes que son los responsables de los olores en el municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el Proyecto 14 del Objetivo 2.5.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Limpieza de montes y sotos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en los Proyectos 1 y 4 del Objetivo 2.1.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantenimiento de barrancos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el Proyecto 2 del Objetivo 2.2.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presionar a Confederación Hidrográfica para que las zonas anegables, Arguedas entre otros, sean indemnizadas por los daños y perjuicios que ocasionen las riadas y las emanaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el Proyecto 3 del Objetivo 2.2.

OBJETIVO 2.3. DETERMINAR EL DESARROLLO URBANO ORDENADO Y SOSTENIBLE DEL CASCO URBANO DE ARGUEDAS. (Calles, tipo de viviendas, zonas verdes...)	
Aportaciones	Como ha sido incluido en el Plan de Acción
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Rehabilitación de casas antiguas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en los Proyectos 1 y 4 del Objetivo 2.3. El Plan General Municipal tiene prevista la realización de un Plan Especial de Reforma Interior, que está orientado a evaluar las posibilidades de rehabilitación de las viviendas del casco antiguo y los parámetros a seguir en la misma.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recuperar el concejil como sistema de mejorar y rehabilitar los barrios. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en los Proyectos 4 y 5 del Objetivo 4.3.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crear calles peatonales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en los proyectos de los apartados de Mejora de la movilidad peatonal y ciclista (proyectos 11-15) y en de Peatonalización (proyectos 16-19) del Objetivo 2.4.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomentar la rehabilitación del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en los Proyectos 1 del Objetivo 2.3. El Plan General Municipal tiene prevista la realización de un Plan Especial de Reforma Interior, que está orientado a evaluar las posibilidades de rehabilitación de las viviendas del casco antiguo y los parámetros a seguir en la misma.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Habilitar zonas caninas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el Proyecto 7 del Objetivo 2.3.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Poner más papeleras. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el Proyecto 21 del Objetivo 2.3.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Limpieza de solares del pueblo y acondicionamiento de los mismos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en los Proyectos 17 y 20 del Objetivo 2.3. y en el 7 del Objetivo 2.4.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Si queremos brillar en algo, debemos trabajar con un objetivo claro: Sirva como ejemplo: queremos un pueblo con viviendas tipo rural, con aleros de madera, fachadas con ladrillo caravista viejo, zócalo de piedra de la zona, embellecimiento de fachas con unos tipos de flores, calles del casco antiguo con adoquines..... Si el Ayuntamiento debe ayudar al promotor para que mantenga un estilo, debería hacerlo. De forma individual esto no se consigue. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el Proyecto 1 del Objetivo 2.3. El Plan General Municipal es el que establecerá los parámetros y regulaciones para mejorar la calidad arquitectónica del núcleo.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Debemos regular los ruidos de motos, piperos..... ¿ dónde está la regulación tantas veces comentada sobre estos temas ?. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en los Proyectos 5 y 6 del Objetivo 2.5.

Aportaciones	Como ha sido incluido en el Plan de Acción
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Habrá que regular las condiciones de las “viviendas “ y el número de personas que viven de manera infrahumana en ellas y que tengan unas normas cívicas como todo arguedano. No solamente nos tiene que tener para recibir ayudas; deberán tener los mismos derechos que todo el mundo, pero también las mismas obligaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el Proyecto 1 del Objetivo 2.3. El Plan General Municipal es el que establecerá los parámetros y regulaciones para mejorar la calidad arquitectónica del núcleo y de las condiciones de la vivienda.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprobar una ordenanza reguladora del tipo de viviendas que puede construirse o rehabilitarse en el centro del pueblo. Apostar por la rehabilitación de viviendas antiguas en el centro del pueblo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en los Proyectos 1 y 4 del Objetivo 2.3. El Plan General Municipal tiene prevista la realización de un Plan Especial de Reforma Interior, que está orientado a evaluar las posibilidades de rehabilitación de las viviendas del casco antiguo y los parámetros a seguir en la misma.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Potenciar el cuidado por parte de los vecinos, de un trocitos de su calle, acera, incluso fomentar la vuelta a las fachadas con plantas y flores. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en los Proyectos 4 y 5 del Objetivo 4.3.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los terrenos urbanos sin construir deberán estar limpios e incluso vallados o tapiados. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en los Proyectos 17 y 20 del Objetivo 2.3. y en el 7 del Objetivo 2.4.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ No tender hacia la calle, ni sacar objetos como sillones viejos, sofás. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el Proyecto 1 del Objetivo 2.3. El Plan General Municipal es el que establecerá los parámetros y regulaciones para mejorar la calidad arquitectónica del núcleo.

OBJETIVO 2.4. FAVORECER FORMAS DE MOVILIDAD MÁS SOSTENIBLE EN NUESTRA LOCALIDAD Y EN ESPECIAL DEL CENTRO URBANO, Y EL USO RACIONAL DE LOS VEHÍCULOS A MOTOR. (Peatonal, ciclista...)

Aportaciones	Como ha sido incluido en el Plan de Acción
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Medidas para que la gente use menos el coche. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en los proyectos de los apartados de Mejora de la movilidad peatonal y ciclista (proyectos 11-15) y en de Peatonalización (proyectos 16-19) del Objetivo 2.4.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Poner barreras al coche y fomentar el uso peatonal. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en los proyectos de los apartados de Mejora de la movilidad peatonal y ciclista (proyectos 11-15) y en de Peatonalización (proyectos 16-19) del Objetivo 2.4.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Limitar la velocidad. ▪ Reservar el centro para peatones y bicicletas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en los Proyectos 8 y 9 del Objetivo 2.4. ▪ Queda recogido en los proyectos de los apartados de Mejora de la movilidad peatonal y ciclista (proyectos 11-15) y en de Peatonalización (proyectos 16-19) del Objetivo 2.4.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hacer carril bici a las zonas del colegio, piscinas, polideportivo. ▪ Hacer carretera asfaltada del colegio a la recta. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en los proyectos de los apartados de Mejora de la movilidad peatonal y ciclista (proyectos 11-15) y en de Peatonalización (proyectos 16-19) del Objetivo 2.4.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Señalizar el acceso a zona deportiva y colegio. ▪ Poner el centro peatonal (excepto carga y descarga). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el Proyecto 6 del Objetivo 2.4. ▪ Queda recogido en los proyectos de los apartados de Mejora de la movilidad peatonal y ciclista (proyectos 11-15) y en de Peatonalización (proyectos 16-19) del Objetivo 2.4.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomentar el uso de la bicicleta en el pueblo. Crear carriles bici para que se pueda recorrer todo el pueblo sin peligro. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en los proyectos de los apartados de Mejora de la movilidad peatonal y ciclista (proyectos 11-15) y en de Peatonalización (proyectos 16-19) del Objetivo 2.4.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hacer más aparcamientos de coches en el extrarradio y menos en el centro, la plaza de la casa de cultura podría tener otros usos en invierno, unas canchas de baloncesto para niños pequeños, unas porterías de futbol, todo ello desmontable pero creando un lugar de encuentro en el centro del pueblo bonito y agradable. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en los proyectos de los apartados de Mejora de la movilidad peatonal y ciclista (proyectos 11-15) y en de Peatonalización (proyectos 16-19) del Objetivo 2.4. ▪ El uso que se le dé a la plaza vendrá determinado por el análisis de ese espacio que se realice en el Plan Municipal y de la propuesta de gestión del mismo en base a los criterios que derivan de los parámetros de mejora de la movilidad peatonal y ciclista y de la mejora de los espacios públicos.

OBJETIVO 2.5. MEJORAR EL CONTROL Y LA GESTIÓN DE LOS VECTORES AMBIENTALES (Agua, residuos, energía, aire, ruido...).

Aportaciones	Como ha sido incluido en el Plan de Acción
<ul style="list-style-type: none"> • Controlar la gestión del agua. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el Proyecto 1 del Objetivo 2.5.
<ul style="list-style-type: none"> • Pedir cuentas a la Mancomunidad sobre la gestión de los residuos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Esta acción ya se hace dentro de los órganos de seguimiento de la Mancomunidad a los que Arguedas pertenece.
<ul style="list-style-type: none"> • Concienciación ciudadana sobre los hábitos de consumo del agua y la energía. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en los Proyectos 4 del Objetivo 2.5. y en el 6 del Objetivo 4.3.
<ul style="list-style-type: none"> • Solución a los olores. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en los Proyectos 13 y 14 del Objetivo 2.5.
<ul style="list-style-type: none"> • Debemos aprovechar al agente municipal y dar unas pequeñas charlas por barrios, asociaciones, apymas, ... (no solamente dar ayudas municipales, debe existir una contraprestación) y enseñarnos a reciclar y a utilizar los contenedores y por qué no sancionar, si fuese necesario, lo mismo que al que aparca mal. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el Proyecto 1 del Objetivo 4.3.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3. MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA

En esta línea se ha hecho una reordenación de los objetivos. El reflejo de los proyectos en los que se han incorporado las sugerencias están referenciados al nuevo orden realizado.

OBJETIVO 3.1. MANTENER Y MEJORAR LOS RECURSOS Y SERVICIOS EXISTENTES EN BASE A CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y EQUIDAD. (Tercera edad, juventud...).

Aportaciones	Como ha sido incluido en el Plan de Acción
<ul style="list-style-type: none">▪ Hacer un análisis más detallado de las necesidades de instalaciones y servicios para la tercera edad.	<ul style="list-style-type: none">▪ Queda recogido en el apartado sobre tercera edad (Proyectos 7 y 8) del Objetivo 3.2.
<ul style="list-style-type: none">▪ Residencia de ancianos - centro de día.	<ul style="list-style-type: none">▪ Queda recogido en el apartado sobre tercera edad (Proyectos 7 y 8) del Objetivo 3.2.
<ul style="list-style-type: none">▪ Potenciar polideportivo con actividades.	<ul style="list-style-type: none">▪ Queda recogido en el apartado sobre mejora de las instalaciones deportivas (Proyectos 1 a 5) del Objetivo 3.3.

OBJETIVO 3.2. FOMENTAR LA IGUALDAD DE GÉNERO.

Aportaciones	Como ha sido incluido en el Plan de Acción
<ul style="list-style-type: none">▪ Fomentar la igualdad de género (fomento de asociaciones mixtas).	<ul style="list-style-type: none">▪ Queda recogido en el Proyecto 2 del Objetivo 3.4. ya que del pacto por la conciliación saldrán una serie de acciones a realizar. Es en la elaboración de este pacto en el que debería hacerse una valoración de la necesidad de fomentar la creación de asociaciones mixtas.

OBJETIVO 3.3. APROVECHAR LA ACTUAL DINÁMICA ASOCIATIVA PARA INCREMENTAR Y DIVERSIFICAR LA ACTIVIDAD SOCIOCULTURAL.	
Aportaciones	Como ha sido incluido en el Plan de Acción
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crear un sistema de coordinación entre asociaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el apartado "Crear tejido social" (Proyectos 6 a 8) del Objetivo 3.1.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Potenciar el casino y la cooperativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el apartado "Crear tejido social" (Proyectos 6 a 8) del Objetivo 3.1.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguir potenciando La Capilla. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el Proyecto 6 del Objetivo 3.3.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Animador sociocultural para la dinamización de las actividades de las asociaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aunque la fórmula para la dinamización es otra entendemos que esta propuesta puede quedar recogida en el Proyecto 6 del Objetivo 3.3. En lugar de apostar por un dinamizador se considera interesante empezar por darle más peso a la comisión de fiestas, de forma que articule tanto las actividades festivas como culturales.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Canal local para todos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el Proyecto 3 del Objetivo 3.3.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Regular los piperos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queda recogido en el Proyecto 9 del Objetivo 4.3.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4. FOMENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL SOSTENIBLE

OBJETIVO 4.1. ADOPTAR UN MODELO DE GESTIÓN MUNICIPAL CON CRITERIOS DE CALIDAD, SOSTENIBILIDAD Y TRANSPARENCIA.

Aportaciones

- Propongo una entrevista trimestral con un representante del ayuntamiento y una terna de personas, de diversa índole que puedan hacerle preguntas sobre cuestiones municipales y que sea una entrevista televisada. Y no hablo de entrevistas políticas, hablo de cuestiones ciudadanas.

Como ha sido incluido en el Plan de Acción

- Queda recogido en el Proyecto 9 del Objetivo 4.1.

OBJETIVO 4.2. IMPULSAR Y ARTICULAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Aportaciones

- Debates ciudadanos retransmitidos por la tele local, con un boletín municipal, pero con intervención de todos los sectores del pueblo.

Como ha sido incluido en el Plan de Acción

- Queda recogido en el Proyecto 10 del Objetivo 4.1.

OBJETIVO 4.3. FOMENTAR Y ASEGURAR PAUTAS DE CIVISMO Y BUENA CONVIVENCIA ENTRE LA CIUDADANÍA.

Aportaciones

- El Ayuntamiento quien debe hacer aplicar las normas existentes: llámese control de perros, basuras, ruidos, olores,

Como ha sido incluido en el Plan de Acción

- Queda recogido en el apartado "Regulación" (Proyectos 7 a 9) del Objetivo 4.3.

